

[Ver resultados](#)

Encuestado  
52 Anónimo

**32:02**  
Tiempo para  
completar

## INFORMACIÓN GENERAL

1

### Estado Miembro Postulante:

México



2

### Institución Pública Postulante:

Agencia Digital de Innovación Pública

Más opciones para Responder

3

### Nombre de la Experiencia Innovadora:

Respuestas basadas en datos al alcance de toda la ciudadanía: herramienta de visualización del Portal de Datos Abiertos de la CDMX

4

### Fecha de inicio de la implementación:

Nota: Se exige 02 años mínimo de implementación. No se considerará el tiempo de diseño y elaboración de la experiencia, así como el tiempo que fue necesario para la búsqueda de recursos si es aplicable.

01/02/2019

5

**Categoría a la que postula:**

- Innovación en el Gobierno Abierto
- Innovación en el Uso de Evidencias desde las Ciencias del Comportamiento
- Innovación en la Inclusión Social
- Innovación en la Promoción del Enfoque de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos
- Innovación en Gobierno Inteligente

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

6

**Nombre de la Entidad Postulante:**

Agencia Digital de Innovación Pública

7

**Dirección:**

Pl. de Las Vizcaínas 30, Centro Histórico de la Cdad. de México, Centro, Cuauhtémoc, 06000 Ciudad de México, CDMX

8

**Teléfono:**

5530900500

9

**Página Web:**

adip.cdmx.gob.mx

10

**Correo Electrónico:**

datosabiertos@cdmx.gob.mx

11

**Nivel Administrativo de la Entidad:**

- Nivel Nacional
- Nivel Estadual - Regional
- Nivel Local
- Otras

12

**Naturaleza Administrativa:**

- Poder del Estado
- Ministerio, Secretaría
- Órgano Autónomo
- Agencia Especializada
- Empresa Pública
- Otras

## INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA

13

**Resumen Ejecutivo:** En esta sección se pide exponer brevemente la experiencia innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y resalte elementos que estime importantes de la iniciativa (**300 palabras como máximo**):

Desde enero de 2019 y de manera ininterrumpida, la Agencia, en coordinación con los Entes de la Administración Pública de la Ciudad de México, ha puesto a disposición de la ciudadanía el Portal de Datos Abiertos (disponible en <https://datos.cdmx.gob.mx/>), en el cual cualquier persona puede consultar, utilizar y descargar las bases de datos generadas por el Gobierno de la Ciudad de México.

A pesar del gran éxito de la plataforma, nos dimos cuenta que existía una enorme oportunidad para que los datos generados desde el Gobierno de la Ciudad de México pudieran ser usados por más personas. En este sentido, y bajo un principio de accesibilidad, en 2022 diseñamos una estrategia para eliminar los costos de oportunidad de analizar la información de las bases de datos y eliminar asimetrías de información. Esta estrategia tiene como principal componente una herramienta de visualización interactiva que permite que cualquier persona que ingresa al Portal de Datos Abiertos pueda construir mapas, gráficas de barras, treemaps, gráficas de líneas y de dispersión (puntos) con unos cuantos clics.

El Portal de Datos Abiertos incorpora una herramienta que permite a las personas visualizar de manera sencilla la información disponible en el Portal. Idealmente, cualquier persona, sin importar su conocimiento técnico sobre los datos, puede transitar de dudas sobre la CDMX a respuestas basadas en datos. El portal no da por sentado ningún conocimiento previo de los usuarios. Adicionalmente, el portal es puerta de entrada para todos los productos de datos de la Ciudad.

14

**Antecedentes:** Describa la situación inicial que se pretendió fortalecer y/o mejorar, o el problema que se busco solucionar, existente antes de la implementación de la experiencia innovadora **(300 palabras como máximo):**

A tres años del inicio de la actual administración de la Ciudad de México, y como responsables de la implementación de la política de Datos Abiertos, era necesario reflexionar sobre los objetivos alcanzados para replantear la estrategia hacia el futuro de los Datos Abiertos de la Ciudad. Al evaluar los objetivos conseguidos, caímos en cuenta del gran éxito que supuso el lanzamiento de un Portal de Datos Abiertos así como las transformaciones que ha sufrido: iniciar como un portal de software licenciado y pasar a uno basado en código abierto. Sin embargo, a pesar del éxito de la estrategia, el alcance del proyecto no era el ideal pues no logramos llegar a la mayoría de las personas, llegábamos a personas que cuentan con cierto grado de especialización en el manejo y análisis de datos.

Este proceso introspectivo fue sumamente valioso porque nos permitió darnos cuenta del gran potencial que tenía el Portal de Datos Abiertos para llegar a más personas. En concreto, nos dimos cuenta que era necesario implementar una estrategia para que cualquier persona, sin importar su conocimiento técnico sobre los datos, pudiera transitar de dudas sobre la CDMX a respuestas basadas en datos.

15

**Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada:** Por favor, exponga la relación existente entre la experiencia innovadora y la categoría seleccionada en forma breve y concisa **(300 palabras como máximo):**

La estrategia del Gobierno de la Ciudad de México para disminuir asimetrías de información y eliminar los costos de oportunidad de analizar los datos generados por el Gobierno se vincula con la categoría de Innovación en el Gobierno Abierto,. La estrategia en específico se vincula con el eje de Transparencia pues a través de la incorporación de visualizaciones al Portal de Datos Abiertos ponemos a disposición de la ciudadanía una herramienta que facilita el análisis de los datos generados por el Gobierno de la Ciudad de México.

## Vinculación con la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

**A. SINGULARIDAD.** Se refiere a la creación de iniciativas que tengan carácter inédito dentro de la administración pública. A través de este criterio, se busca conocer cómo se ideó la experiencia innovadora, cuáles son los antecedentes que presenta y qué características propias comprende, que la hacen única.

Precise la siguiente información **(300 palabras como máximo para cada respuesta):**

16

¿Quién, cuándo, y cómo se ha originado la experiencia innovadora? Por ejemplo:

- Informe de consultoría
- Propuesta política
- Funcionarios de la misma entidad, etc.

En sus casi cuatro años de existencia, el Portal de Datos de la CDMX ha sufrido cambios importantes entre los que destaca la migración de un proyecto de software licenciado (OpenDataSoft) a una plataforma construida con el software de código abierto CKAN a inicios de 2021. A pesar del gran éxito de la plataforma, nos dimos cuenta que existía una enorme oportunidad para que los datos generados desde el Gobierno de la Ciudad de México pudieran ser usados por más personas. En este sentido, y bajo un principio de accesibilidad, en 2022 diseñamos una estrategia para eliminar los costos de oportunidad de analizar la información de las bases de datos. Esta estrategia consiste en una herramienta de visualización interactiva que permite que cualquier persona que ingresa al Portal de Datos Abiertos pueda construir mapas, gráficas de barras, treemaps, gráficas de líneas y de dispersión (puntos) con unos cuantos clics.

17

Existencia de experiencias similares a nivel internacional, nacional y/o local que han inspirado, informado y/o contribuido para la experiencia postulante:

Existen distintos esfuerzos internacionales para eliminar los costos de oportunidad de analizar los datos del gobierno y reducir la asimetría de información. Algunas ciudades han perseguido una estrategia similar y han incorporado visualizaciones a sus portales de datos abiertos, sin embargo, son estáticas o utilizan software de paga para generar visualizaciones interactivas o construyen micrositos para visualizar sólo algunos conjuntos de datos. Algunos ejemplos son:

Portal de Datos Abiertos de Vancouver

(<https://opendata.vancouver.ca/pages/home/>)

Portal de Datos Abiertos de Londres

(<https://data.london.gov.uk/>)

Portal de Datos Abiertos de Berlín: Microsio de robo de bicicletas

(<https://fahrraddiebstahl-berlin.de/>)

Asimismo, se ha implementado la generación de reportes periódicos donde se desglosa la información obtenida a partir del análisis de datos. Esta última estrategia es valiosa pues complementa a las visualizaciones con información adicional y puede contarse una historia de manera más sencilla, sin embargo, también tiene sus limitaciones pues no contiene un componente de vinculación ciudadana.

18

¿Qué elementos concretos pueden indicar que esta experiencia innovadora tiene carácter inédito? En definitiva, ¿qué elementos la diferencian de experiencias similares en otras latitudes?:

La estrategia del Gobierno de la Ciudad de México para disminuir asimetrías de información y eliminar los costos de oportunidad de analizar los datos generados por el Gobierno es inédita por varias razones:

1. Traslada el poder de analizar la información generada por el gobierno a la ciudadanía en general. En otras palabras, brinda una herramienta de fácil uso para que la ciudadanía pueda conocer y evaluar las acciones del gobierno.
2. Es la primera herramienta masiva de visualización desarrollada en código abierto conectada a un portal de datos abiertos. Esto quiere decir que sin importar cuántos nuevos conjuntos de datos se carguen, la herramienta podrá generar visualizaciones interactivas.
3. Lleva un paso más allá la estrategia de apertura gubernamental al incorporar un criterio de accesibilidad

**B. VALOR Y BENEFICIO PÚBLICO.** Implica demostrar que la implementación de la experiencia innovadora repercute en un **mayor beneficio a la ciudadanía** (por ejemplo: menores tiempos de espera, información en lenguaje claro, procesos simplificados, etc.).

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

19

Caracterización de la población-meta & tamaño del grupo de personas beneficiarias:

El objetivo de esta estrategia es cerrar las brechas que existen en cuanto al acceso y análisis de información producida por el gobierno por lo que la población-meta se extiende a cualquier persona interesada en consultar dicha información.

20

Metas/Indicadores de Cobertura

Número de visitas mensuales al Portal de Datos Abiertos: Antes de la implementación de la herramienta de visualización, el Portal de Datos Abiertos tenía una afluencia mensual promedio de 55,000 visitas. Con la herramienta de visualización esperamos incrementar el número de visitas hasta duplicarlo. Número de visitas mensuales por conjunto: Al igual que la visitas acumuladas al Portal de Datos Abiertos, esperamos incrementar las visitas mensuales a todos los conjuntos.

21

Metas/Indicadores de Resultados: Aquí brindar datos cuantitativos y cualitativos de la situación anterior a la implementación y los resultados obtenidos al implementar la experiencia innovadora

Número de visitas mensuales por conjunto: A diferencia del indicador anterior, este nos permite conocer si los conjuntos menos visitados han recibido más visitas con la entrada en funcionamiento de la herramienta de visualización. De esta forma podremos saber si la herramienta ha contribuido no sólo a cerrar brechas de información, si no a acercar a más gente con otros intereses.

Número de descargas de visualizaciones por conjunto de datos: Idealmente el número de descargas debería de ser alrededor del 50% del total de visitas. Que la mitad de las personas visitantes descarguen alguna visualización que hayan generado nos indicaría que la herramienta de visualización tiene un gran impacto

Mención y publicación de visualizaciones en redes sociales: Actualmente las menciones en redes sociales al Portal de Datos Abiertos no son tan frecuentes y en su gran mayoría provienen de personas que poseen un amplio conocimiento en el manejo de datos. Con la herramienta de visualización, se espera que aumente la mención en redes sociales a través de la publicación de las visualizaciones generadas por los usuarios del portal.

22

Metas/Indicadores de Impacto:

Tiempo de interacción en el sitio vs número de visitas: El resultado esperado es que incremente el tiempo de interacción promedio en el sitio conforme incrementa el número de visitas.

Número de descargas vs número de visitas: El resultado esperado es que incremente el número de descargas conforme aumenta conforme incrementa el número de visitas.

23

Herramientas, metodologías y técnicas que a bien se consideren para medir la cobertura, los resultados y el impacto de la experiencia innovadora en función de sus objetivos y metas inicialmente propuestos Por ejemplo: (a) encuestas de opinión (surveys), (b) experimentos de campo (field experiments), (c) experimentos naturales (natural experiments) y/o RCTs (randomized controlled trials), entre otros.

No Aplica

**C. REPLICABILIDAD.** Se refiere a las **condiciones de transferibilidad y replicabilidad de la práctica innovadora en otros países de las Américas**. Para tal efecto deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos, sociales y culturales de la organización y del entorno, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

24

Complejidad operacional para la implementación de la práctica en su país/organización:

La Ley de Operación e Innovación Digital y la Política de Gestión de Datos de la Ciudad de México facultan a la Agencia para diseñar e implementar una estrategia de Datos Abiertos y de apertura gubernamental. En tal sentido, implementar una estrategia para eliminar los costos de oportunidad de analizar los datos que produce el gobierno de la Ciudad no representó una gran complejidad legal.

En general, existen dos complejidades en la operación de la estrategia: la primera consiste en la ingeniería de datos pues es necesario adaptar cientos de bases de datos (definir tipos de variables y definir criterios para filtrar y desagregar información). La segunda complejidad es la estrategia de comunicación para lograr que más gente conozca el Portal de Datos Abiertos y comience a usar la herramienta de visualización.

25

Grado de sensibilidad política o necesidad de obtener apoyo de autoridad política en su país/organización:

Replantear la estrategia de Datos Abiertos de la Ciudad de México e incorporar un eje de accesibilidad con el objetivo de promover que los datos sean utilizados por más personas requirió una negociación interna para que el proyecto adquiriera mayor prioridad sobre otros proyectos que lleva la Agencia. Lo anterior se logró a través del uso de técnicas de primming y la definición de un marco de trabajo robusto. El hecho de que la negociación por el respaldo político al proyecto fuera únicamente interna facilitó en gran medida la implementación de la estrategia

26

Factores críticos de éxito (FCE) en su país/organización:

Los factores críticos de éxito de la implementación de la estrategia para eliminar los costos de oportunidad de analizar los datos del gobierno y reducir la asimetría de información son:

1. Mayor conocimiento de la existencia de la plataforma de Datos Abiertos.
2. Más usuarios de la plataforma de Datos Abiertos de la Ciudad de México.
3. Mayor uso de los datos generados por la Ciudad.
4. Mayor número de propuestas recibidas a través del Centro de Apertura Permanente.

27

Cambios en el ordenamiento legal que fueron necesarios en su país/organización:

No hubo necesidad de cambios en el ordenamiento legal.

28

Grado de coordinación interinstitucional requerido en su país/organización:

La coordinación institucional es de suma importancia pues las distintas entidades de gobierno de la Ciudad de México son dueñas y responsables de la información publicada en el Portal de Datos Abiertos. En este sentido, para que la herramienta de visualización sea útil es primordial que la información se encuentre lo más actualizada posible.

29

Recursos humanos y financieros requeridos vs. obtenidos en su país/organización:

El equipo encargado de implementar la estrategia de Datos Abiertos está conformado por tres personas que han sido suficientes para el correcto desarrollo del proyecto

**D. EFICIENCIA.** Se refiere a la capacidad de la administración pública para ordenar sus procesos de tal forma que estos optimicen sus recursos (financieros, humanos, logísticos, etc.) y a su vez generen mayores y mejores resultados.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

30

Costo total de la experiencia (estimación en USD/año fiscal):

2022:

Desarrollo de la herramienta de visualización: \$87,500.00

Gestión operativa: \$42,000.00

2021:

Gestión operativa: \$42,000.00

2020:

Licencia de Desarrollo (OpenDataSoft): \$90,000.00

Gestión operativa: \$42,000.00

2019:

Licencia de Desarrollo (OpenDataSoft): \$90,000.00

Gestión operativa: \$42,000.00

31

Costo-por-persona beneficiada (estimación en USD/año fiscal por beneficiario directos y indirectos):

Asumiendo que, potencialmente todas las personas habitantes de la Ciudad de México (9,209,444) pueden ser potenciales beneficiarios de la estrategia para eliminar los costos de oportunidad de analizar los datos del gobierno y reducir la asimetría de información, el costo por persona para este último año es menor a \$1.00 USD. Para los años venideros el costo se reducirá aún más pues una de las ventajas de contar con un software de código abierto es que los costos se reducen drásticamente.

32

Indicador cuantitativo/cualitativo de costo-beneficio (nota: indicar evolución por año fiscal y comparar con experiencias similares o prácticas alternativas siposible):

Para 2022, el costo total de desarrollo y operación del Portal de Datos Abiertos asciende a \$129,500.00 USD. En este sentido, para cumplir con la meta de que el costo anual por persona beneficiaria sea menor a un dólar, al menos deberíamos de contar con 129,501 visitas e interacciones más que en el último año

**E. SUSTENTABILIDAD.** Implica el nivel de permanencia, resiliencia y enraizamiento de la experiencia que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, resistir a los cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y personal gubernamental, etc.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

33

Tiempo de vigencia legal:

La Ley de Operación e Innovación Digital Para la Ciudad de México entró en vigor el 01 de enero de 2019 y hasta que se disponga su derogación. La Política de Gestión de Datos de la Ciudad de México entró en vigor el 05 de noviembre de 2020 y hasta que se renueve y deje sin efectos.



34

Nivel del reconocimiento legal de la práctica:

(Por ejemplo: ley ordinaria, documento de política, portaría, reglamento, protocolo internacional).

Desde diciembre de 2018, la Ciudad de México cuenta con una Ley de Operación e Innovación Digital. Ésta ley representa el principal fundamento legal e institucional mediante el cual la Agencia Digital de Innovación de Innovación Pública, como órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo, adquiere las atribuciones necesarias para establecer e implementar una política integral de gestión y apertura de datos.

Algunos de los principios generales establecidos en el Artículo 5 de la Ley establecen los lineamientos básicos sobre los cuales se construye la Política de Gestión de Datos de la Ciudad de México. Entre los principios más importantes se encuentran:

1. Accesibilidad
2. Apertura
3. Innovación
4. Participación ciudadana
5. Usabilidad de la información

Por su parte, la Política de Gestión de Datos otorga facultades a la Agencia Digital de Innovación Pública para la gestión y creación de un portal de datos abiertos que funcione bajo los estándares y criterios de la apertura de datos. Asimismo se establecen los mecanismos relevantes para la participación ciudadana.

Ley de Operación e Innovación Digital Para la Ciudad de México

([https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/17741f8b4232061a75318eb627e9951e.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/17741f8b4232061a75318eb627e9951e.pdf))

Política de Gestión de Datos de la Ciudad de México ([http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/ver\\_mas/68319/42/1/0](http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/ver_mas/68319/42/1/0))

35

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad política (nota: indicar número de ciclos electorales y/o años superados):

No ha superado ciclos electorales.

36

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad administrativa (nota: indicar número de ciclos administrativos y/o años superados):

No ha habido cambios administrativos.

37

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios ocurridos en las fuentes de financiación y presupuesto (nota: indicar cambios en fuentes de financiación, en caso pueda estar disponible):

En 2019 el Portal de Datos Abiertos comenzó operando con un software de paga que le costaba a la Ciudad alrededor de \$90,000.00 USD al año, un monto alto que podía utilizarse en temas de mayor urgencia. Para 2021, el Portal transitó a un software de código abierto, lo que significó un ahorro de \$1.8 millones de pesos mexicanos. Para 2022, con el apoyo de Bloomer Philantropies, el Portal recibió una inyección de \$87,500 USD para generar una herramienta en código abierto de visualización de información

38

Porcentaje total de las fuentes de financiación provenientes de la cooperación internacional (estimación en USD/año fiscal, caso disponible):

Para el año 2022, el desarrollo fue financiado completamente por la iniciativa Bloomberg Philanthropies (\$87,500.00 USD) que representa el 67.56% del costo total. Para el resto de años el costo fue totalmente cubierto con recursos públicos.

39

Número de donantes/cooperantes (en últimos 2-3 años fiscales):

1. Bloomberg Philanthropies

**F. PERSPECTIVA DE GÉNERO, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS.** Consiste en determinar cómo la iniciativa sometida a concurso promueve mejoras en las condiciones de igualdad y equidad entre hombres, mujeres y personas de identidad de género diversa, desde un enfoque interseccional, en las dimensiones de acceso, trato, oportunidades, calidad, diferenciación de prestaciones de los servicios públicos, etc. Asimismo, se toma en consideración la dimensión de género, diversidad y derechos humanos dentro de la institución que implementa la experiencia innovadora.

Precise la siguiente información: **(300 palabras para cada respuesta)**

40

¿Se ha tomado en cuenta los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género? ¿En qué etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)? Especificar cómo:

Con el fin de otorgar visibilidad y hacer énfasis en la importancia de la igualdad y no discriminación, así como en el contexto específico de violencia hacia las mujeres que se vive en la Ciudad de México, el portal de datos abiertos cuenta con una categoría especializada en este rubro. En particular, éste eje temático cuenta, entre otras cosas, con información acerca de la infraestructura social dedicada a la atención de las mujeres. Algunos de los conjuntos de datos son:

1. Interrupción legal del embarazo
2. Hogares con jefatura femenina e integrantes por decil de ingresos
3. Atenciones de abogadas de las mujeres
4. Centros de atención a la violencia contra las mujeres por colonia
5. Lunas - Servicios de asesoría para las mujeres
6. Llamadas realizadas a línea mujeres
7. Sitios de servicios de atención a la violencia de género durante contingencia COVID-19
8. Servicios de atención a violencia contra las mujeres
9. Total de hogares censales con persona de referencia mujer
10. Llamadas realizadas a Línea Mujeres
11. Motivos de viaje entre mujeres y hombres
12. Remuneraciones al personal de la ciudad de México desagregadas por género
13. Población femenina en situación de vulnerabilidad en la Ciudad de México

En conjunto con las visualizaciones interactivas, los objetivos de esta categorización son:

Visibilizar e incentivar las métricas de seguimiento al fenómeno de la violencia hacia las mujeres.

Proveer información accesible sobre los servicios de ayuda y atención a las mujeres que conforman la infraestructura social

Por otro lado, como estándar de apertura, en los nuevos conjuntos de datos que se abren en el portal se prioriza la existencia de una columna de desagregación por sexo en los casos en los que la información generada cuenta con ellos. La apertura de datos desagregados por género contribuye al análisis de fenómenos diferenciados para la población femenina.

41

¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional de la Mujer (Ministerio de la Mujer o equivalente) de su país, en sus esfuerzos para avanzar un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa? ¿Con alguna otra instancia del gobierno responsable de temas de diversidad (personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, migrantes, LGBTI, etc.)?:

Durante la Semana de la Apertura, existió comunicación continua con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México para dedicar uno de los días a mesas de trabajo enfocadas en la apertura de datos y mejora de la información existente y pública con perspectiva de género. En particular, los temas más relevantes identificados fueron:

1. Atención a violencia contra las mujeres por razones de género
2. Información sobre temas de salud reproductiva (violencia sexual, interrupción legal del embarazo, salud sexual y reproductiva)
3. Mejora de la información sobre remuneraciones y niveles jerárquicos de las trabajadoras del sector público en la Ciudad.

Durante las sesiones, la Secretaría de las Mujeres hizo énfasis en la importancia de la transparencia proactiva desde el gobierno. En este sentido se incluyó desde la iniciativa de gobierno abierto, la discusión de la apertura de información sobre Infraestructura de salud y justicia recuperada con enfoque de mujeres así como casos de violencia contra las mujeres por razones de género.

Posterior al evento, se ha realizado una revisión de la actualización de los conjuntos prioritarios de la categoría de mujeres y se ha impulsado como eje transversal la desagregación por sexo de los conjuntos disponibles de cualquier categoría.

Minuta Plan de Apertura - Mesa 2: Mujeres ([https://plandeapertura.cdmx.gob.mx/docs/minuta\\_mujeres.pdf](https://plandeapertura.cdmx.gob.mx/docs/minuta_mujeres.pdf))

42

En caso se haya mantenido algún tipo de coordinación con la entidad o su equivalente anteriormente mencionada, ¿en qué consistió esa coordinación y qué resultados o compromisos se obtuvieron?

Actualmente, como base para la construcción de una estrategia más sólida de datos abiertos con impacto en temas de género, se ha establecido, mediante un oficina de comunicación interinstitucional, la revisión de los desarrollos y programas creados desde 2019 con el fin de implementar las mejoras necesarias para que cuenten con dicha perspectiva. En concreto, el portal de datos abiertos tiene como objetivo adoptar como primer paso la apertura de conjuntos con desagregación por sexo de manera transversal para cualquier eje temático. Bajo esta lógica, se han abierto los datos de remuneraciones al personal de la Ciudad de México y las alcaldías desagregados por sexo. Estos conjuntos permiten realizar un análisis de las brechas de género así como de las dinámicas de desigualdad en oportunidades laborales para las mujeres. La coordinación consistió en proponer la apertura de conjuntos en posesión de la secretaría y en generar acuerdos para impulsar la desagregación por sexo de manera transversal en los conjuntos de datos por abrirse.

43

¿Cuenta la experiencia innovadora con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o de inclusión de con las personas beneficiarias atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (raza, etnia, personas con discapacidad, nivel socioeconómico, etc.)? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros. Señale cifras por favor:

No aplica

44

¿Cuenta la institución postulante una política de igualdad de género/igualdad de oportunidades? ¿Una unidad o punto focal de género? ¿El personal de la institución ha recibido alguna capacitación en la integración de un enfoque de género, diversidad y derechos humanos?. De ser el caso, ¿cuál ha sido la relación con la experiencia presentada?

No aplica

**G. INCIDENCIA CIUDADANA.** Se refiere en demostrar y especificar el tipo, mecanismos y frecuencia de **involucramiento de la ciudadanía** en las diferentes etapas de la experiencia innovadora (sea a través de su diseño, planificación, implementación, evaluación y/o monitoreo), con el propósito de que ésta cumpla con los objetivos institucionales trazados y, al mismo tiempo, estén en concordancia con las prioridades ciudadanas.

De ser el caso, explique como la experiencia presentada toma en cuenta los siguientes elementos: **(300 palabras para cada respuesta)**

45

**Información:** la información pública es brindada a la ciudadanía por mecanismos de difusión (por ejemplo: informes, reportes, comunicados, portales de transparencia y similares):

El Nuevo Portal de Datos Abiertos es la herramienta principal mediante la cual la información pública es comunicada a la ciudadanía. En particular, una de las mayores ventajas de esta herramienta es que constituye un repositorio unificado en el cual la ciudadanía puede acceder a conjuntos de información de 31 distintas dependencias e instituciones públicas así como 17 ejes temáticos distintos. Cada conjunto de información cuenta con descripción, enlaces, diccionarios de datos y metadatos disponibles para entender el contexto.

Además del Portal, el micrositió del Plan de Apertura contiene la información relevante del evento participativo y se actualiza conforme se abren distintos conjuntos de datos con el fin de darle continuidad al evento y mostrar los avances obtenidos.

46

**Consulta:** la información pública objetiva y balanceada así como la toma de decisiones adoptadas, han tomado en consideración aportes y análisis brindados desde la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de escucha (por ejemplo: encuestas, audiencias públicas, redes sociales, chatbots y similares):

La estrategia de datos abiertos comprende tres mecanismos de escucha principales mediante los cuales se recibe retroalimentación, propuestas y análisis desde la ciudadanía, academia y miembros de la sociedad civil.

El primer mecanismo es la Semana de Apertura. Este evento anual es el que mayor impacto tiene para recibir la participación directa de la sociedad civil y miembros de la academia ya que en él se llevan a cabo mesas de trabajo en las que se exponen necesidades y propuestas en torno a la disponibilidad, oportunidad y calidad de los datos con que cuenta el portal.

En segundo lugar, el centro de apertura de datos es un sitio público disponible a lo largo del año en el que cualquier ciudadano puede proponer la mejora o inclusión de conjuntos de datos así como votar por propuestas de otros ciudadanos. Como ejemplo, gracias a propuestas ciudadanas mediante el centro de apertura, se abrieron datos de casos activos de COVID-19 a nivel colonia en la Ciudad de México.

Por último, dentro del portal de datos, es posible acceder al correo de administración del portal dentro de los conjuntos de datos. Esta cuenta de correo [datosabiertos@cdmx.gob.mx](mailto:datosabiertos@cdmx.gob.mx) es un medio de comunicación directo con los responsables de la gestión del portal mediante el cual se resuelven dudas a la ciudadanía y se recibe retroalimentación y propuestas.

47

**Co-diseño:** los problemas y soluciones adoptadas denotan un involucramiento constante y directo con la ciudadanía en general, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de diseño colaborativo (por ejemplo: pruebas de concepto, prototipaje, ensayos de validación, laboratorios de innovación y similares):

El proyecto del Nuevo Portal de Datos Abiertos fue concebido desde inicios de 2021 cuando la plataforma migró de un software de código propietario a un software de código abierto. Durante la conceptualización y diseño del proyecto se llevaron a cabo pruebas de usuario con distintos perfiles considerados:

Perfil de usuario avanzado: aquellas personas con conocimiento avanzado de manejo de datos, visualizaciones y uso de API's así como conocimientos de la plataforma de datos abiertos de la Ciudad de México

Perfil de usuario intermedio: aquellas personas con conocimiento de algunos aspectos del manejo y estructura de los datos (formatos, diccionarios de datos), pero no necesariamente de la creación de visualizaciones o consultas automatizadas

Perfil de usuario básico: aquellas personas sin experiencia en el manejo o visualización de la información, pero que buscan acceder a respuestas basadas en datos

En este sentido, los ejercicios de experiencia de usuario y pruebas de usuario contaron con miembros activos de la comunidad de manejo y visualización de datos, estudiantes de carreras afines al manejo de datos o con uso frecuente de conjuntos de datos así como personas ajenas al campo, pero interesadas en explorar información de la Ciudad de México.

Con base en esto, se elaboró un guion ([https://docs.google.com/document/d/1-N-3k5YuCqb5\\_QvHfdP04xvvcFWNpLGur3m599--NXY/edit#](https://docs.google.com/document/d/1-N-3k5YuCqb5_QvHfdP04xvvcFWNpLGur3m599--NXY/edit#)) dirigido a los distintos perfiles y se registraron los comentarios, observaciones y sugerencias de las personas participantes.

48

Colaboración: la identificación de los problemas y la entrega de soluciones han sido realizados a través de una colaboración permanente y estrecha con miembros de organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de implementación colaborativa (por ejemplo: participación de líderes de la comunidad de personas beneficiarias en la entrega "al final de la línea" ("last mile delivery") de la práctica innovadora:

A través de la Semana de Apertura se genera una sinergia positiva con la Sociedad Civil y miembros de la academia ya que en él se llevan a cabo mesas de trabajo en las que se exponen necesidades y propuestas en torno a la disponibilidad, oportunidad y calidad de los datos con que cuenta el portal.

## ANEXOS (OPCIONAL)

49

Anexo I. Agregar link del documento:

50

Anexo II. Agregar link del documento:

51

Anexo III. Agregar link del documento:

## DECLARACIÓN DE PARTICIPANTES



La Institución Postulante, a través de quien suscribe, declara que:

1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.
2. Toda la información expuesta en el formulario de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.
3. Está dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.
4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
5. El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.

52

**Nombre de la/del Representante Legal:**

53

**Cargo:**

54

**Teléfono:**

55

**Correo Electrónico:**

56

**Nombre de la persona de contacto:**

57

**Cargo:**

58

**Correo electrónico:**

smartinezh@cdmx.gob.mx

59

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2022:

- Sí
- NO